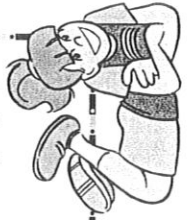


NORMAS DE CONVIVENCIA

- El alumnado accederá al recinto escolar SOLO, sin ser acompañado por sus padres, familiares o tutores legales.
- Las puertas del centro se abrirán 10 minutos antes de la entrada. Durante estos 10 minutos los padres/tutores serán responsables de los alumnos/as. El resto del tiempo el colegio permanecerá cerrado.
- Los alumnos/as entrarán y saldrán de las clases en fila y sin correr.
- El alumno/a, y en su representación, sus padres o tutores legales, serán responsables de las reparaciones provocadas por el uso incorrecto del mobiliario o enseres del colegio.
- Durante el horario escolar los alumnos no traerán ningún aparato electrónico.
- Para que las familias puedan ser recibidas por el profesorado del centro, deberán ser citadas por el mismo o haber solicitado la visita.
- Si los padres o tutores legales del alumno/a desearan pedir explicaciones o presentar reclamaciones por algún motivo, en primer lugar deberán hablar con el profesorado responsable de la actividad durante la cual se produjo el hecho, en segundo lugar se dirigirá al tutor o tutora del alumno y por último a Jefatura de Estudios y Dirección.
- La Conserje, una vez empezadas las clases, controlará las entradas de los niños a las aulas que en ningún caso serán acompañados por los padres/madres.
- Los alumnos/as no acudirán al colegio si tienen alguna enfermedad infecciosa (piojos, conjuntivitis,....)



- En el caso de retraso en la entrada, deberá quedar reflejado este y sus motivos en un cuaderno de registro que se encuentra en Secretaría.
- En ningún caso habrá alumnos en las dependencias del centro sin estar asistidos por una persona adulta y responsable.
- Esta prohibido saltar las vallas del colegio, en cualquier dirección, el responsable será el niño/a que se suba.
- Está prohibido traer balones al centro, se dispondrá de un balón por aula y comedor para poder jugar en el recreo.
- En la entrada del colegio hay unas perchas destinadas a objetos perdidos (ropa, calzado ...)

COMEDOR ESCOLAR

- Los niños/as irán en fila de uno en uno en silencio y sin correr hasta el comedor.
- No se podrá hablar alto, gritar ni levantarse mientras se está comiendo.
- Levantarán la mano para pedir cualquier cosa a las cuidadoras.
- Mantendrán unas normas de comportamiento adecuado en la mesa.
- Todos los alumnos/as deberán comer fruta. El primer plato antes que el segundo y este antes del postre.
- Cuando terminen de comer deben esperar en silencio hasta que se les indique lo que deben hacer.
- Antes de la salida deberán recoger todas sus cosas.
- Si se quedan a actividades extraescolares serán recogidos por los monitores/as.